

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a TALLERES JASG (JONATHAN SANCHEZ MEJÍA):

Reclamación de pago: TALLERES JASG (JONATHAN SANCHEZ MEJÍA)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SAREMEDIA), por importe de **366,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 12775, de fecha 30-09-2022 por importe de 490,70 € de los cuales se han pagado 124,70 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2300495280552116117390 y nos envía el justificante de pago al mail info@relacionespublicasid.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **NESTOR (SAREMEDIA)**